	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN **ACTA DE INICIO DE OBRA** PROCESO: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	CÓDIGO	PM-FO-500-010
		VERSIÓN	3
		APROBADO	14/FEB/2025

Contratante:	Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE
NIT:	No. 805.012.896-4
Representante legal:	**ANA MILENA OROZCO**
Cédula de Ciudadanía:	No. 31.974.731
Contratista:	**VERSALLES CONSORCIO DEPORTE**
Nit:	902019026-7
Representante Legal:	**JAIRO MARTIN VARGAS DÍAZ**
Cédula de Ciudadanía:	16.626.281
Interventor:	**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE**
NIT:	800.187.151-9
Representante legal:	**MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO**
Cédula de ciudadanía:	No.94.518.012
Contrato:	No.IND-25-4570
Tipo de contrato	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
Objeto:	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL SIGUIENTE GRUPO DE ADJUDICACIÓN: GRUPO 3: ADECUACIÓN CANCHA FUTBOL, MUNICIPIO DE VERSALLES.
Valor:	**DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS ($ 2.781.554.153) ENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS ($ 2.781.554.153)**
Plazo:	12 MESES, contados a partir del acta de inicio.
Fecha de inicio:	30 DICIEMBRE 2025
Fecha terminación:	30 DICIEMBRE DE 2026

C.D.P.: No. 4997 DEL 2 DE DE OCTUBRE DE 2025 por valor de **TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($3.639.721.386)** y No. 4996 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2025 por valor de **MIL SETECIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($1.703.297.388).** El Valor restante se encuentra aforado mediante Ordenanza No. 697 del 18 de julio de 2025, "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA SEÑORA GOBERNADORA DEL VALLE DEL CAUCA, PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURA ORDINARIA PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y UN ESTABLECIMIENTO PÚBLICO" para las vigencias fiscales 2026 y 2027, respectivamente.

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN **ACTA DE INICIO DE OBRA** PROCESO: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	CÓDIGO	PM-FO-500-010
		VERSIÓN	3
		APROBADO	14/FEB/2025

R.P 18381 DE 23 DE DICIEMBRE 2025

Los suscritos a saber: **MARLON GIOVANY GÓMEZ JARAMILLO** identificado con cédula de ciudadanía No. 94.518012, actuando en nombre y representación de la **FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE**, identificada con NIT. 800.187.151-9, en su condición de INTERVENTOR del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA de obra No. IND-25-4570, de una parte, y por la otra, **JAIRO MARTIN VARGAS DÍAZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.626.281, representante legal del consorcio **VERSALLES CONSORCIO DEPORTE,** con NIT 902019026-7 en calidad de Contratista, se reunieron en las instalaciones de INDERVALLE, con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato una vez que:

1. Tiene Registro Presupuestal No. 18381 DE 23 DE DICIEMBRE 2025.

2. Las garantías, póliza de Cumplimiento No. CT-100005713, expedido el 23 de diciembre de 2025, Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. expedidas por la compañía No.CT-100001423, expedido el 23 de diciembre de 2025., las cuales fueron aprobadas por la Sugerencia de Infraestructura Deportiva de INDERVALLE.

3. El Interventor certifica que el Contratista se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales.

4. El interventor certifica que el contratista cumple con los requisitos exigidos para el inicio del contrato.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

El Interventor

MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO
Representante Legal
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

El contratista,

Jairo m Vargas D.

JAIRO MARTIN VARGAS DÍAZ
Representante Legal
VERSALLES CONSORCIO DEPORTE